

libro investigación **ensayo** crónica crítica

Lauro Ayestarán

El folkllore musical del departamento

Paysandú, x-1948, Paysandú, Uruguay, pp. 54-55.

Condiciones de uso

1. El contenido de este documento electrónico, accesible en el sitio del *Centro Nacional de Documentación Musical Lauro Ayestarán*, CDM (Montevideo, Uruguay), es la reproducción digital de un documento o una publicación del dominio público proveniente de su colección.

2. Su uso se inscribe en el marco de la ley n° 9.739 del 17 de diciembre de 1937, modificada por la Ley n° 17.616 del 10 de enero de 2003:

- el uso no comercial de sus contenidos es libre y gratuito en el respeto de la legislación vigente, y en particular de la mención de la fuente.

- el uso comercial de sus contenidos está sometido a un acuerdo escrito que se deberá pedir al CDM. Se entiende por uso comercial la venta de sus contenidos en forma de productos elaborados o de servicios, sea total o parcial. En todos casos se deberá mantener la mención de la fuente y el carácter de dominio público.

3. Los documentos del sitio del CDM son propiedad del Centro Nacional de Documentación Musical Lauro Ayestarán, salvo mención contraria, en los términos definidos por la ley.

4. Las condiciones de uso de los contenidos del sitio del CDM son reguladas por la ley uruguaya. En caso de uso no comercial o comercial en otro país, corresponde al usuario la responsabilidad de verificar la conformidad de su proyecto con la ley de ese país.

5. El usuario se compromete a respetar las presentes condiciones de uso así como la legislación vigente, en particular en cuanto a la propiedad intelectual. En caso de no respeto de estas disposiciones, el usuario será pasible de lo previsto por la Ley n° 9.739 y su modificación por la Ley n° 17.616 del 10 de enero de 2003.

6. Para obtener un documento del CDM en alta definición, dirigirse a:
consulta@cdm.gub.uy

CDM

Centro Nacional de Documentación Musical Lauro Ayestarán

www.cdm.gub.uy

correo electrónico: info@cdm.gub.uy

EL FOLKLORE MUSICAL DEL DEPARTAMENTO

EN una fría semana de primavera del mes de setiembre de 1946 iniciamos el relevamiento folklórico musical del departamento de Paysandú; era en realidad una de esas equivocadas primaveras de almanaque que no coincidía en su destemplada temperatura con el tibio renacer de la naturaleza en una atmósfera teóricamente cargada de perfumes y vientos suaves. Sin embargo, la vieja hidalguía y hospitalidad criollas refugiadas hoy en las poblaciones del interior de nuestra República, hicieron de esta pesada tarea, la más amable y cálida experiencia. En cinco sesiones realizadas en una de las aulas del Liceo Departamental de la ciudad de Paysandú, donde instalamos el equipo grabador portátil del Instituto de Estudios Superiores que auspicia nuestros trabajos, desfilaron numerosos músicos populares de edad avanzada trayéndonos la más exquisita flor de la tradición criolla.

Quizás háya extrañado que la tarea de recopilación popular se iniciara en el progresista centro capitalino, el más poblado del departamento. Conviene a este respecto hacer una aclaración importante. Contra lo que se cree comúnmente, el hecho folklórico no se da hoy en la apartada soledad campesina, sino en los núcleos poblados que miran directamente hacia las verdes praderas y sierras de nuestra tierra. Late en plena vigencia, como hecho social que es, en los rancheríos que se alargan perezosos hacia las afueras de nuestras poblaciones campesinas. ¿Dónde vive actualmente aquel peón de estancia o tropero que a fines del

pasado siglo cantaba Estilos y Vidalitas junto a los fogones? Vencido hoy, viejo ya, incapaz de afrontar físicamente las rudas tareas del campo, desposeído casi siempre de tierras, se ha ido enquistando en los suburbios de las poblaciones como «agregao» de

alguna familia o como pariente alejado a quien se recoge hospitalariamente. Cuando uno llega a una población del interior e inquires por los músicos populares del lugar, la respuesta es siempre desalentadora: —«Ya han desaparecido los grandes guitarros, acordeonistas y payadores de los buenos tiempos viejos». Sin embargo, lo que se busca no es justamente «al mejor», sino «al tipo normal» que recuerda melodías de antaño. En éstos está la verdad folklórica, colectiva, natural y espontánea y en aquéllos un hecho personal y casi siempre aislado. El payador o guitarro de «largas mentas» fué casi siempre un «divo» y como tal lle-



Foto Apolo Ronchi.

BONIFACIO FLEITAS Cantando por «Milonga» una «Génesis criolla»

vaba todos los defectos inherentes a esta actitud espiritual. La necesidad de distinguirse de sus semejantes, hizo que violara muchas veces los moldes de una forma, casi como esos compositores cultos que tan a menudo traicionan y marchitan el limpio y fresco documento popular sobre el que se apoyan. La realidad folklórica hay que buscarla entonces, en ese viejo que ignorado ha pasado tantas veces ante nosotros y que en sus momentos de ocio en su modesto rancho de las afueras del pueblo, temple su guitarra y canta con su media voz quebrada por los días, las estrofas que recuerdan las viejas patriadas, los lances de

amor, las miserias de desposeído de los bienes terrenales o la levantada teología de sus «Décimas a lo Divino»...

Y bien: echada la cabeza de puente de la investigación folklórica en la capital de Paysandú, seguimos ahondando en viajes sucesivos por las poblaciones rurales. En la actualidad contamos ya con cerca de un centenar de grabaciones sanduceras y podemos decir con entera propiedad, que este departamento nos ha dado uno de los documentos más vivos y hermosos de nuestra realidad sonora en el orden popular. Estilos, Cifras, Gatos, Milongas, Vidalitas, Pericones y la extensa gama de la danza europea de fines de siglo, perfectamente acriollada y folklorizada como la Polca, la Mazurca, la Habanera y el Chotis, forman el acervo de especies que hemos recogido en el escaso término de dos años. Y como ejemplo vivo queremos referirnos a uno solo de estos documentos que demuestra la verdad de todas estas consideraciones.

Entre los primeros músicos que acudieron a nuestra invitación figuró Bonifacio Fleitas, un verdadero juglar ciego, que nos brindó documentos musicales de primera agua. Uno de ellos fué una suerte de «Génesis criolla» o descripción de cómo se formó el mundo, relatado a través de la imaginación campesina. Lo cantó «por Milonga» acompañándose a la guitarra. Una desbordada fantasía preside toda la composición. Destacamos entre ella la estrofa en que se interpreta el llamado

Letra

*Esto contaba mi agüelo
que todas las madrugadas
a yerbiar se levantaba
y pensaba sin consuelo
que había algún bicho en el cielo
que relumbra como acero;
aquí le llaman lucero
pero el contaba de cierto
que es el ojo de un buey tuerto
que Dios tiene en un potrero.*

Milonga
Paysandú

109

zaff.

«lucero del alba» de una deliciosa y trascendida gracia. Con pequeñas variantes hemos encontrado en el otro extremo del continente el mismo tema. La Revista «Onza, tigre y león» que edita en Caracas la Dirección de Cultura del Ministerio de Educación Nacional de Venezuela, publica en su número 94 correspondiente a abril de 1947, la siguiente copla popular:

*En el cielo hay una estrella
que le dicen el lucero;
es el ojo de un buey tuerto
que Dios tiene en su potrero.*

A centenares de kilómetros, en la ciudad de Paysandú, un músico popular ciego, nos ha dado por vía folklórica, una hermosa variante criolla. Los temas unen también a todos los hombres de la tierra.

«EL ACORDEONISTA»

*Nos registró en Paysandú una antiquísima
Polca cantada.*



Foto de Apolo Ronchi